



GOBIERNO REGIONAL  
JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL	
REG. N°	060109 39
EXP. N°	041329 55



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ACUERDO REGIONAL N° 347 -2022-GRJ/CR

### POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junín, en Sesión Extraordinaria celebrada a los 23 días del mes de agosto del 2022, en la Sala Virtual de la Sede del Gobierno Regional Junín.

### CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, siendo un punto de agenda en la presente sesión virtual respecto al informe del Gerente General Regional sobre el estado situacional del Gobierno Regional debido a la situación coyuntural actual, sobre dos puntos básicos: 1) Sobre el tema de los planes de contingencia referente a la problemática de la Región Junín. 2) El estado situacional del GRJ debido a la situación coyuntural actual, todo ello, de conformidad al Acuerdo Regional N° 343-2022. Lo cual, que ante los acontecimientos penosos que ocurrieron hace unas semanas atrás en el Gobierno Regional, el Gobernador Regional ha delegado para acreditar a funcionarios al Gerente Regional de Desarrollo Económico – Lic. Alain Munariz y han notificado la designación de los funcionarios de los cambios que se hicieron a todas las oficinas, poniendo de conocimiento que el Ing. Anthony Ávila ha retomado a la Gerencia Regional de Infraestructura, también regreso el Ing. Jorge Crisóstomo Campos – Sub Gerente de Obras, el Sr. Yaser a la Sub Gerencia de Estudios y el Sr. Javier Martínez ha asumido la Sub Gerencia de Supervisión y liquidación de obras, además, el otro cambio que hubo es el de la Oficina de OASA que retornó el Sr. Luis Hinostroza, siendo los cambios que han realizado en la actualidad y que vienen ejerciendo las funciones gerenciales en las diferentes áreas, por lo que, le causa un poco de extrañeza que no le hayan derivado al Consejo Regional. De otro lado, respecto a los planes de contingencia informó las diferentes obras de las nueve provincias de la Región Junín.

Que, posterior a ello, los miembros del Pleno del Consejo realizaron diferentes preguntas al señor gerente, lo cual hicieron manifestar sus molestias de los avances de las obras y proyectos de cada una de ellas, por lo que la Consejera Tatiana Arias y demás Consejeros manifestaron que no estuvo muy claro la exposición del funcionario, solicita al pleno que Gerente General Regional remita al Pleno de Consejo un informe documentado detallando todas las obras de las nueve provincias de la Región Junín, el cual precise el nombre del proyecto, presupuesto y la fecha de conclusión, para que este consejo sepa con que obras se va trabajar en este año y cuales pasaran para la próxima.

Que, el Pleno del Consejo Regional en merito a lo expuesto, aprueba el pedido refrendado por la Consejera Tatiana Arias.

El Consejo Regional con el voto **UNÁNIME** de sus miembros emite el pronunciamiento siguiente:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO: SOLICITAR**, al Gerente General Regional remita al Pleno de Consejo un informe documentado detallando todas las obras de las nueve provincias de la Región Junín, el cual precise el nombre del proyecto, presupuesto y la fecha de conclusión.

Dado en la Sala Virtual del Gobierno Regional de Junín a los, 23 días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

**Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.**

GOBIERNO REGIONAL JUNIN

  
Jorge Luis Buendía Villena  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN  
CONSEJO REGIONAL  
  
Abg. Lucila Motta Chevez Arhuamaci  
Secretaría Ejecutiva (E)